



10
IRAI
ALBARRÁN

Informe de Actividades
SISTEMA MUNICIPAL DIF METEPEC





**IRAI
ALBARRÁN**
Informe de Actividades
SISTEMA MUNICIPAL DIF METEPEC

PRESENTACIÓN

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec, comprometido con el desarrollo de las familias metepequenses, durante el presente ejercicio impulsó una labor orientada al fortalecimiento de la atención social, la inclusión y el desarrollo humano, alineando sus acciones a los Ejes de Cambio del Gobierno Municipal, números Eje 4 “Bienestar Social” y 1 “Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo”.

Bajo el Eje 4, el Sistema Municipal DIF Metepec implementó estrategias integrales para reducir la pobreza y las carencias sociales, impulsando programas de acceso a la alimentación que garanticen una nutrición adecuada para niñas, niños, personas adultas mayores y familias en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, se fortaleció la atención y el acompañamiento a las mujeres con un enfoque de desarrollo pleno, promoviendo su desarrollo físico, emocional y social, mediante acciones que fomentan la igualdad de oportunidades y la erradicación de la violencia de género.

Se brindó atención integral a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo espacios seguros, programas formativos y acompañamiento psicológico; se fortaleció la atención a personas adultas mayores, reconociendo su experiencia y fomentando su inclusión activa y se garantizó la asistencia a personas con discapacidad, impulsando su integración plena y el ejercicio de sus derechos.

El acceso a la salud integral ha sido una tarea fundamental, mediante acciones enfocadas en la salud mental y física proporcionando servicios de calidad, con personal capacitado y una atención humana, empática y profesional.

De manera complementaria, y en congruencia con el Eje 1 “Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo”, el Sistema Municipal DIF Metepec reafirmó su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el manejo responsable de los recursos públicos. A través de una gestión ordenada y con enfoque basado en resultados, se fortalecieron los mecanismos de control interno, la planeación estratégica y la coordinación interinstitucional, garantizando la legalidad y la eficiencia administrativa en cada acción emprendida.





10
IRAI
ALBARRÁN
Informe de Actividades
SISTEMA MUNICIPAL DIF METEPEC

MENSAJE

En el Sistema Municipal DIF Metepec trabajamos cada día con el corazón, convencidos de que el desarrollo de las familias es el fundamento de una sociedad más justa, solidaria y humana. Desde el inicio de esta administración, asumimos con compromiso y sensibilidad la misión de continuar construyendo un Metepec amigable con la familia, donde cada persona encuentre apoyo, cercanía y oportunidades para mejorar su calidad de vida.

Durante este primer año de gestión, hemos fortalecido programas y servicios que atienden con calidez y empatía a quienes más lo necesitan. Niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad

Han sido el centro de nuestras acciones, porque creemos firmemente que la atención social debe tener rostro humano y llegar con amor y respeto a cada hogar.

El Sistema Municipal DIF Metepec es hoy un espacio de encuentro, escucha y esperanza. Hemos impulsado acciones que promueven la salud integral, la alimentación adecuada, la protección jurídica, la inclusión y el desarrollo emocional, trabajando siempre en coordinación con el Gobierno Municipal y con el valioso respaldo del gran equipo humano que conforma esta noble institución de asistencia social.

Nuestro propósito es: seguir siendo un DIF amigable con la familia, cercano, solidario, empático y comprometido con las causas que más importan. Por ello continuaremos fortaleciendo los lazos de unión, promoviendo los valores de respeto, empatía y amor que dan identidad a nuestra comunidad, para que cada persona en Metepec viva con dignidad y bienestar.

Agradezco profundamente la confianza de la ciudadanía y el apoyo constante de los sectores público, privado y social, que han sumado siempre a este esfuerzo por servir a quienes más lo necesitan.

Los invito a que sigamos trabajando unidos, con el corazón por delante, para que en cada acción emprendida se refleje el verdadero espíritu de un municipio que cuida, protege y acompaña a cada persona, y a cada familia.

IRAÍ ALBARRÁN SEGURA

Presidenta Honorifica del Sistema Municipal para
el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec





**IRAI
ALBARRÁN**
Informe de Actividades
SISTEMA MUNICIPAL DIF METEPEC

JUNTA DE GOBIERNO

IRAI ALBARRÁN SEGURA

Presidenta Honorífica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec y Presidenta Honorífica de la Junta de Gobierno

MARGARITA CARBALLIDO BARBA

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec y Secretaría de la Junta de Gobierno

ZEFERINO RIVERA VENCES

Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Tesorero de la Junta de Gobierno

GRISELDA GÉNICO SACHIÑAS

Directora de Desarrollo Social y Asuntos Indígenas del Municipio de Metepec y Primer Vocal de la Junta de Gobierno

MARCELA MICHEL QUIROZ AYALA

Tercera Regidora del Ayuntamiento de Metepec y Segunda Vocal de la Junta de Gobierno



Índice

PRESENTACIÓN	1
MENSAJE	3
JUNTA DE GOBIERNO	5
EJE DE CAMBIO 4. BIENESTAR SOCIAL	9
EJE DE CAMBIO 4. BIENESTAR SOCIAL	11
COMBATE A LA POBREZA Y REDUCCIÓN DE CARENCIAS SOCIALES	12
ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	12
A. MUJERES CON BIENESTAR INTEGRAL	15
B. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	17
ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	17
C. ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES (65 AÑOS Y MÁS)	22
PASEOS RECREATIVOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES	25
D. ATENCIÓN A POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD	26
E. ACCESO A LA SALUD INTEGRAL	30
ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y SALUD MENTAL	30
PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES	31
EDUCACIÓN SEXUAL Y PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	31
PREVENCIÓN MÉDICA INTERACTIVA ODONTOLÓGICA	31
POR UNA SONRISA SANA PARA TODAS Y TODOS	33
ATENCIÓN MÉDICA GENERAL Y JORNADAS DE SALUD	34
INFRAESTRUCTURA MÉDICA MUNICIPAL	35
VACUNACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	37
COMPROMISO CON LA SALUD INTEGRAL FEMENINA	38
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	39
TRASLADOS MÉDICOS ASISTIDOS	40
ENTREGA DE APOYOS FUNCIONALES	41



EJE DE CAMBIO 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO	43
COMBATE A LA CORRUPCIÓN	46
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	48
FINANZAS PÚBLICAS.....	49
GESTIÓN POR RESULTADOS	49
COORDINACIÓN MUNICIPAL E INTERESTATAL.....	50
ESTADO DE DERECHO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD	52
JUNTA DE GOBIERNO.....	54
LOGROS RELEVANTES	55





**IRAI
ALBARRÁN**
Informe de Actividades
SISTEMA MUNICIPAL DIF METEPEC



EJE DE CAMBIO 4. BIENESTAR SOCIAL



**IRAI
ALBARRÁN**
Informe de Actividades
SISTEMA MUNICIPAL DIF METEPEC

EJE DE CAMBIO 4. BIENESTAR SOCIAL

La atención social constituye uno de los ejes fundamentales del Sistema Municipal DIF Metepec, orientado a garantizar una vida digna para todas las personas, con acceso a servicios de calidad, salud integral y oportunidades de desarrollo. Durante el primer año de trabajo, se impulsaron programas y acciones que fortalecieron a las familias y promovieron la inclusión, la equidad y el desarrollo humano sostenible.

Se priorizó el derecho a la alimentación mediante apoyos y orientación nutricional que favorecen la salud y la calidad de vida de niñas, niños, personas adultas mayores y familias en situación vulnerable; asimismo, se reforzaron los programas enfocados en la protección y desarrollo integral de la niñez y juventud, así como la atención a personas adultas mayores, promoviendo un envejecimiento activo y digno.

En materia de salud, se fortalecieron las acciones de prevención, atención médica y salud mental, brindando acompañamiento cercano y humano. Del mismo modo, se



consolidaron programas de rehabilitación e inclusión para personas con discapacidad, impulsando su autonomía y participación plena en la comunidad.



Con un enfoque de derechos humanos y sensibilidad social, el Sistema Municipal DIF Metepec reafirma su compromiso de construir un municipio más justo, solidario e incluyente, en donde el desarrollo integral sea un derecho garantizado para todas y todos.



COMBATE A LA POBREZA Y REDUCCIÓN DE CARENCIAS SOCIALES

El Sistema Municipal DIF Metepec ha orientado sus esfuerzos a mejorar las condiciones de vida de las familias que más lo necesitan, impulsando acciones solidarias que contribuyen a disminuir las brechas de desigualdad y fortalecer la cohesión social. Con sensibilidad y compromiso, se promovieron programas de apoyo alimentario y asistencia directa que garantizan el acceso a una nutrición adecuada y a servicios básicos para las personas en situación de vulnerabilidad.

En este primer año de gestión, se brindó acompañamiento constante a niñas, niños, personas adultas mayores, mujeres jefas de familia y personas con discapacidad, reafirmando el compromiso de trabajar con empatía y cercanía con la gente. Cada acción emprendida refleja la convicción de que una vida digna se construye día a día, sumando voluntades y llevando apoyo con calidez humana a cada rincón de Metepec.

12



ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

La protección social constituye uno de los ejes fundamentales del Sistema Municipal DIF Metepec, orientado a garantizar una vida digna para todas las personas, con acceso a servicios de calidad, salud integral y oportunidades de desarrollo.



En congruencia con esta visión integral de desarrollo, y en coordinación con el DIF del Gobierno del Estado de México, se dio continuidad al Programa de Desarrollo Social **“Alimentación Escolar para el Bienestar”**, en sus dos modalidades. A través del **“Desayuno Escolar Caliente”**, se otorgaron **82 mil 920 raciones** en beneficio de estudiantes de **13 escuelas del municipio**; y mediante el programó **“Desayuno Escolar Frío”**, se distribuyeron **761 mil 32 raciones** en **50 instituciones educativas**, alcanzando un impacto directo en **5 mil 540 niñas y niños metepequenses**.



Con el propósito de ratificar el compromiso de fortalecer la seguridad alimentaria de la población en situación de desventaja, se mantuvieron en operación los **dos desayunadores** comunitarios ubicados en el **Pueblo de San Lucas Tunco** y en la **Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez**, espacios que continúan activos y garantizan un entorno digno, seguro y saludable, y que no solo promueven una alimentación equilibrada, sino también la convivencia comunitaria y la cohesión social, como pilares fundamentales del fortalecimiento familiar y del desarrollo humano en Metepec.



En el rubro de supervisión de los espacios de alimentación, se llevaron a cabo **735 visitas de seguimiento** a los desayunadores escolares y comunitarios, con el objetivo de asegurar su adecuada operación y el cumplimiento de los estándares de higiene y calidad en la preparación de alimentos. De manera complementaria, se realizaron **42 pláticas y talleres de orientación alimentaria**, dirigidos a estudiantes, personal educativo, así como a madres y padres de familia y fomentando hábitos saludables desde la infancia.



13



De esta manera, el Sistema Municipal DIF Metepec confirma su compromiso con la calidad de vida de las familias, priorizando una alimentación saludable, suficiente y adecuada, como base del desarrollo integral y del fortalecimiento del tejido social.

En lo referente a la dotación alimenticia a la población marginada, se supervisaron **49 puntos de distribución** y, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), se efectuó la **entrega de 900 canastas alimentarias del Bienestar** a 300 familias, contribuyendo a mejorar su nutrición y fortalecer su economía familiar.



En materia de estudios nutricionales, se ofrecieron **836 consultas de nutrición** y en materia de cultura alimentaria se otorgaron 48 pláticas de orientación nutricional y 20 de lonchera saludable, con el propósito de sensibilizar a la población sobre la importancia de una dieta equilibrada y adecuada a cada etapa de vida.



Con una visión de **sostenibilidad y autosuficiencia alimentaria**, se implementaron acciones de fortalecimiento a los huertos familiares y escolares, que incluyeron la **entrega de 276 paquetes de huerto**, la impartición de **65 talleres de germinado y siembra**, además de la **supervisión de 48 huertos familiares y 34 escolares**, que permitieron promover el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y fortalecer los valores de trabajo en comunidad y educación ambiental.



A. MUJERES CON BIENESTAR INTEGRAL

Las mujeres desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento de la economía familiar, al contribuir no solo con su trabajo remunerado, sino también con las múltiples tareas de organización, administración y cuidado que garantizan el adecuado funcionamiento de los hogares. Su participación activa en la vida económica y social impulsa el desarrollo local, mejora las condiciones de vida y promueve una distribución más equitativa de los recursos.



Conscientes de esta realidad, en el Sistema Municipal DIF Metepec impulsamos acciones y programas enfocados al empoderamiento de las mujeres, brindándoles herramientas para fortalecer su autonomía económica, mejorar sus capacidades productivas y acceder a nuevas oportunidades de desarrollo personal y profesional.



Con el propósito de impulsar el autoempleo y fortalecer el espíritu emprendedor dentro del municipio, se han desarrollado de manera continua diversos talleres de autoempleo y autoconsumo en las comunidades de Pueblo de Santa María Magdalena Ocotitlán, Pueblo de San Jerónimo Chicahualco y Fraccionamiento Casa Blanca.



16

En este sentido, se han llevado a cabo diversos **cursos, talleres y capacitaciones** orientados a promover el autoempleo, el emprendimiento y la generación de habilidades para el trabajo, permitiendo a las mujeres adquirir conocimientos en áreas productivas, administrativas y de desarrollo humano. Estas actividades no solo fortalecen sus competencias laborales, sino que también contribuyen a elevar su autoestima, independencia y participación activa en la vida comunitaria.



A través de estas acciones, se han impartido **55 talleres** orientados a brindar herramientas prácticas que permitan a las y los participantes adquirir habilidades productivas que contribuyan a mejorar su economía familiar y, en muchos casos, iniciar pequeños negocios comunitarios.

Los talleres han abarcado una amplia variedad de rubros, entre los que destacan Panadería, Pastelería, Repostería, Comida Oriental, Comida Tradicional Mexicana, Globoflexia, Tejido, Chocolatería y Pintura en Tela, promoviendo con ello la integración



comunitaria y el fortalecimiento de personas emprendedoras, impactando de manera positiva en la economía local.

Cada capacitación se ha diseñado para ofrecer conocimientos accesibles, prácticos y aplicables, fomentando que las y los asistentes desarrollen proyectos productivos sostenibles y con posibilidades de crecimiento.



B. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

Con la convicción de que la protección y el crecimiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes es fundamental para el desarrollo de la comunidad, se fortalecieron acciones con un enfoque de respeto a los derechos humanos y perspectiva de género que promovieron su protección, crecimiento y participación activa en la transformación del municipio.

Con el propósito de apoyar a madres y padres trabajadores, se otorgó el servicio educativo asistencial en los Centros de Atención Infantil (CAI), brindando espacios seguros y formativos que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños bajo su cuidado.



En seguimiento a esta labor, dentro del ámbito de otorgamiento del servicio educativo asistencial a hijas e hijos de madres y padres trabajadores, se proporcionaron **mil 505 servicios educativos y asistenciales**, garantizando espacios seguros, atención de calidad y oportunidades para el desarrollo integral de la niñez.



Se brindó atención educativa a **mil 810 niñas y niños en educación preescolar**, contribuyendo a su desarrollo integral. A lo largo del año, se realizaron **33 talleres** de crianza positiva para padres en los Centros de Atención Infantil y Jardín de Niños, promoviendo la educación afectiva y responsable; además, se impartieron **36 capacitaciones** y entrenamiento al personal docente, con el fin de fortalecer sus conocimientos y competencias laborales. Paralelamente, se efectuaron **75 eventos cívicos, culturales y sociales** en los centros educativos, fomentando los valores comunitarios y el sentido de pertenencia.

El esquema contempla cinco entregas durante el ciclo escolar, en las cuales cada beneficiaria o beneficiario recibe un apoyo económico de **mil pesos** por entrega, alcanzando un total anual de **5 mil pesos**. Es importante destacar que los recursos destinados a este programa provienen del **aporte voluntario de las personas servidoras públicas del Ayuntamiento de Metepec**, reafirmando así el compromiso institucional y solidario con la niñez del municipio.





En este sentido, y con el firme compromiso de garantizar las condiciones dignas y el desarrollo integral de la niñez y juventud metepequense, el Sistema Municipal DIF Metepec implementó acciones orientadas a proteger sus derechos, fortalecer sus capacidades y ofrecerles entornos seguros, incluyentes y libres de violencia. Cada programa y actividad se diseñó para promover su crecimiento físico, emocional y social, impulsando una infancia y adolescencia con oportunidades para un mejor futuro.

Durante el ciclo escolar 2025-2026 se implementó nuevamente el programa **“Seguros con un Metepec Amigable”**, beneficiando a **44 niñas, niños y adolescentes** en situación de calle, trabajo infantil o riesgo de deserción escolar. Esta estrategia busca mejorar sus condiciones de vida, garantizar su desarrollo integral y fortalecer sus condiciones de desarrollo.

En el marco del Día Internacional de Trabajo Infantil, el Sistema Municipal DIF Metepec obtuvo por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el Distintivo **“Estado de México sin Trabajo Infantil” (EDOMÉXSTI)**, con el que se reconoce por cuarto año consecutivo la eficiencia de las políticas y acciones que se han instrumentado para erradicar el trabajo infantil y propiciar condiciones que permitan el desarrollo integral de niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad.



Como un hecho trascendente en la atención a la niñez y adolescencia metepequense, se inauguraron las instalaciones de la **Clínica "Familias Felices"**, ubicadas en el edificio **"Ciudadanos Gobernando"**. Esta iniciativa tiene por objetivo brindar atención integral en las áreas médica, psicológica, de trabajo social y legal a niñas, niños y adolescentes que han visto vulnerados sus derechos, consolidándose como un espacio de apoyo y restitución que fortalece la protección integral de este sector de la población.



Se brindó atención y seguimiento a **96 niñas, niños y adolescentes** en situación de calle o trabajo infantil, mediante **593 visitas** a zonas expulsoras para conocer las condiciones familiares. Asimismo, a través de **pláticas, talleres y campañas preventivas**, se benefició a **736 personas**, abordando temas como trabajo infantil, migración, situación de calle y trata de personas. Se registraron además **2 mil asistencias** en actividades académicas, recreativas, culturales, deportivas y artísticas.

Para difundir el modelo de atención en protección de derechos, se impartieron **24 pláticas** en igual número de escuelas, con la participación total de **553 asistentes**. En el mismo periodo, se brindaron **175 asesorías jurídicas**, beneficiando a **258 usuarios**, y se elaboraron **45 convenios de buenos cuidados**. En coordinación con las oficialías del Registro Civil del municipio, se gestionó el registro de **10 menores de edad**, garantizando su derecho a la identidad.



En materia de protección y restitución de derechos, se recibieron **302 reportes** de probables vulneraciones, de los cuales **152** fueron confirmados, involucrando a **246 niñas, niños y adolescentes**. Para su seguimiento, se realizaron **456 visitas domiciliarias** y se otorgaron **mil 100 consultas psicológicas** a este sector y sus familias.



Asimismo, se efectuaron **17 representaciones jurídicas** ante instancias ministeriales y **21 coadyuvancias y suplencias legales**, beneficiando a **25 personas**. En coordinación con juzgados familiares, se brindó acompañamiento a niñas, niños y adolescentes en **90 audiencias de escucha**, garantizando el respeto y ejercicio pleno de sus derechos.

Asimismo, se impartieron **35 pláticas** dirigidas a madres, padres, tutores y personal docente, con temas enfocados en la prevención de conductas de riesgo en adolescentes y en la promoción de la salud mental juvenil **beneficiando a 895 personas**.

La **Red de Lobos** se ha consolidado como una estrategia esencial para fortalecer el desarrollo integral, la participación y la protección de la niñez en el municipio. Este programa no solo articula acciones formativas, sino que también impulsa una comunidad escolar más consciente, informada y comprometida con el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

En este marco, se impartieron **82 pláticas en escuelas primarias**, dirigidas a promover, difundir y reforzar el conocimiento sobre los derechos de la niñez y la adolescencia. Estas sesiones fueron diseñadas para fomentar habilidades socioemocionales, promover entornos seguros y brindar herramientas que permitan a las y los estudiantes reconocer, ejercer y defender sus derechos.

Gracias a estas acciones, **mil 620 alumnas y alumnos** que forman parte de la **Red de Lobos** resultaron beneficiados, fortaleciendo su capacidad para participar activamente en su comunidad escolar y contribuyendo a la construcción de espacios más respetuosos, incluyentes y protectores.



C. ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES (65 AÑOS Y MÁS)

Manteniendo el compromiso de impulsar políticas públicas que reduzcan las brechas sociales, promuevan la igualdad de oportunidades y fortalezcan la construcción de una comunidad más justa, solidaria e incluyente, en donde la calidad de vida social sea un derecho para todas y todos, durante el periodo que se informa se fortaleció la atención integral a las personas adultas mayores. Estas acciones se orientaron a promover su calidad de vida y fomentar un envejecimiento activo, saludable y participativo.





En cumplimiento al compromiso asumido por el Presidente Municipal **Fernando Flores Fernández**, se concluyeron y entregaron dos Casas de Día para Personas Adultas Mayores, ubicadas en el Pueblo de San Francisco Coaxusco y en el Fraccionamiento Los Pilares.



En este contexto, se llevaron a cabo **más de 720 talleres** en beneficio de este sector, entre los que destacan las activaciones físicas, con ejercicios funcionales, rutinas de yoga y actividades adaptadas a sus necesidades, así como talleres cognitivos orientados a estimular la memoria, la atención y las habilidades sociales; actividades que han contribuido significativamente a mejorar la calidad de vida de las y los participantes, fortaleciendo tanto su salud física como su estabilidad emocional.



Ambos espacios fueron equipados con mobiliario, materiales y recursos necesarios para brindar atención integral, promover la convivencia y fortalecer su desarrollo físico, emocional y social de las personas adultas mayores, y representan un avance significativo en la atención digna e incluyente hacia este importante sector de la población, ofreciendo lugares seguros y adecuados para su esparcimiento, desarrollo y participación comunitaria.

Como acción relevante, destaca la **habilitación del primer consultorio gerontológico** en el Pueblo de **San Francisco Coaxusco**, destinado a brindar atención médica especializada a la población adulta mayor. Este importante logro marca un precedente en la ampliación y mejora de los servicios, ratificando el compromiso institucional de fortalecer la autonomía, la salud y la inclusión social de las personas adultas mayores, mediante espacios que promuevan un envejecimiento activo, digno y saludable.



PASEOS RECREATIVOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

Con el firme compromiso de promover el desarrollo integral y la convivencia social de las personas adultas mayores de Metepec, durante el periodo reportado se realizaron 20 paseos recreativos a diversos destinos culturales, naturales y turísticos. Entre los lugares visitados destacan: Los Balnearios El Geiser, El Tephe; los Prismas Basálticos, Real del Monte, Dios Padre y Los Atlantes de Tula en el Estado de Hidalgo; Cholula, Chignahuapan y Zacatlán de las Manzanas en Puebla; Peña de Bernal en Querétaro; Chalma, Malinalco, Tonatico, Ixtapan de la Sal y Zacango en el Estado de México; así como Jardines de México en Morelos.



Estas actividades fortalecen la integración comunitaria, fomentan el esparcimiento y contribuyen al envejecimiento activo, refrendando el compromiso de esta administración con la dignidad y el desarrollo integral de nuestras personas adultas mayores.



El Bazar “**Manos que Inspiran e Incluyen**” destacó por su impacto social al reunir a más de 70 expositores provenientes de diversas áreas del Sistema Municipal DIF, incluyendo adultos mayores, mujeres emprendedoras y personas con discapacidad. Este espacio fortaleció la inclusión social, promovió el autoempleo y permitió visibilizar el talento y las capacidades de cada participante. Asimismo, contribuyó a impulsar la economía familiar y a consolidar un entorno comunitario más solidario, participativo y orientado al bienestar colectivo.

D. ATENCIÓN A POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD

El Sistema Municipal DIF Metepec fortaleció, de manera integral, las acciones encaminadas a garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión plena de las personas con discapacidad, impulsando políticas públicas que promueven su desarrollo, autonomía y fortalecimiento integral. Las estrategias implementadas reflejan un trabajo comprometido con la equidad y la justicia social, colocando en el centro de las acciones la dignidad humana y el respeto a los derechos fundamentales.



Como parte de este compromiso, se impulsaron actividades de sensibilización y orientación dirigidas a la comunidad, mediante la realización de **38 pláticas y sesiones informativas**, que beneficiaron a **554 personas**, permitiendo con ello difundir conocimientos sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como fortalecer la empatía, la conciencia social y la eliminación de estigmas que aún limitan su plena inclusión y participación en la vida comunitaria.



De igual forma, se consolidaron los servicios de rehabilitación y atención especializada, ofreciendo **8 mil 654 sesiones terapéuticas** en sus distintas modalidades: física, ocupacional, de lenguaje y estimulación temprana. Dichas terapias se brindaron en instalaciones adecuadas y bajo la supervisión de personal capacitado, logrando mejorar de manera sustancial la movilidad, funcionalidad, autonomía y calidad de vida de niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores que forman parte de este programa.

Estos esfuerzos no solo responden a la atención directa, sino que también buscan generar un acompañamiento integral que impulse la reintegración social y familiar de los usuarios. En este sentido, se ha promovido la orientación a padres, madres y cuidadores, brindando herramientas para el fortalecimiento de entornos de cuidado, comprensión y apoyo.

En el **rubro de inclusión laboral**, se consolidaron **avances significativos** que reflejan el compromiso del Sistema Municipal DIF Metepec con la igualdad de oportunidades y la justicia social. Destacando el hecho de que **ocho personas con discapacidad lograron incorporarse al empleo formal**, accediendo a seguridad social, ingresos dignos y oportunidades reales de desarrollo personal y profesional.





Con el valioso apoyo de la **Institución Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec (IMCUFIDEM)** y teniendo como sede la alberca del **Deportivo "María del Carmen Peña"**, el programa **Carril Rosa** llevó a cabo **88 sesiones**, beneficiando a **12 mujeres** que padecen o se encuentran en riesgo de desarrollar linfedema como consecuencia de tratamientos contra el cáncer de mama. A través de terapia acuática de rehabilitación, se promueve la movilidad, se reduce la inflamación y se impulsa la recuperación integral de las participantes, brindándoles un espacio seguro, especializado y digno para fortalecer su salud física y emocional.



Lo anterior, constituye un **logro de alto impacto**, pues reafirma la convicción de que la inclusión laboral es una vía efectiva para transformar vidas y fortalecer el tejido social. Con ello, suman ya **veinte personas integradas a centros de trabajo**, consolidando a Metepec como un municipio **más equitativo, solidario y humano**, donde la inclusión se vive y se promueve cada día.

El Sistema Municipal DIF Metepec, comprometido con la salud, la inclusión y las condiciones dignas de la población, ha fortalecido dos acciones emblemáticas orientadas a mejorar la calidad de vida de grupos en situación de vulnerabilidad. Durante este periodo, se consolidaron los programas **Carril Rosa** y **Carril Azul**, iniciativas que han permitido ampliar la cobertura de atención terapéutica especializada en beneficio de mujeres, niñas, niños y jóvenes del municipio.



Del mismo modo, con el acompañamiento de IMCUFIDEM y en el mismo espacio acuático adaptado, el programa **Carril Azul** desarrolló **88 sesiones de terapia acuática**, beneficiando a **15 niñas, niños y jóvenes** con discapacidad. Este programa está diseñado para estimular y fortalecer habilidades motrices, mejorar la coordinación, promover la autonomía y favorecer procesos de inclusión social. La intervención se realiza bajo un enfoque terapéutico profesional, complementando los servicios que ofrece la Unidad de Rehabilitación e Inclusión Social (URIS) del DIF Metepec.

Ambas acciones reflejan el compromiso permanente de la institución con la salud, la equidad y la atención integral, consolidando espacios y programas que permiten mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.



E. ACCESO A LA SALUD INTEGRAL

El acceso a la salud integral es una prioridad para el Sistema Municipal DIF Metepec, que trabaja para garantizar servicios de atención de calidad, cercanos y con sentido humano.

A través de estrategias orientadas a la prevención, la promoción de un desarrollo saludable y la atención oportuna, se busca fortalecer la salud física, mental y emocional de la población, promoviendo una mejor calidad de vida y el desarrollo pleno de las familias metepequenses.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y SALUD MENTAL

Con el propósito de fortalecer la salud emocional y el equilibrio emocional de la población, se brindó atención psicológica y psiquiátrica a quienes enfrentan diversas problemáticas que afectan su calidad de vida y su entorno familiar. Además, se otorgaron **4 mil 228 consultas psicológicas** y **441 consultas psiquiátricas**, orientadas al tratamiento y acompañamiento de casos relacionados con ansiedad, depresión, violencia familiar y trastornos de conducta, entre otros padecimientos.

Aunado a lo anterior, y en atención a los requerimientos establecidos por el Órgano Jurisdiccional, se han impartido **55 talleres de "Escuela para Padres"**, dirigidos a fortalecer las competencias parentales y promover entornos familiares saludables.

Mediante estas actividades, se ha logrado **beneficiar a mil 200 padres, madres y tutores**, quienes recibieron orientación sobre temas esenciales para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, tales como manejo de emociones, comunicación asertiva, límites, disciplina positiva y prevención de riesgos, entre otros.



Estas acciones contribuyen a mejorar la dinámica familiar y a fortalecer las herramientas de apoyo que permitan a las familias acompañar de manera adecuada los procesos formativos de sus hijas e hijos.

PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES

Con la finalidad de atender problemáticas vinculadas a la salud emocional, se impartieron **69 pláticas de prevención de trastornos emocionales**, enfocadas principalmente a la ansiedad y la depresión, beneficiando a **mil 772** personas.



EDUCACIÓN SEXUAL Y PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

Como parte de la estrategia integral en materia de salud sexual y reproductiva, se impartieron **20 talleres** de identidad psicosocial, basados en la sexualidad para **387 adolescentes y jóvenes**.

Se organizaron **4 jornadas** de educación sexual enfocadas en la prevención del embarazo adolescente, así como **5 talleres** específicos en la misma temática, logrando sensibilizar a **mil 20** jóvenes sobre la importancia de la responsabilidad y el autocuidado.

Adicionalmente, se realizaron **530 acciones** como parte de la estrategia "Bebés Didácticos".



31

PREVENCIÓN MÉDICA INTERACTIVA ODONTOLÓGICA

Con el propósito de impulsar la salud integral y promover el autocuidado desde la infancia, el Sistema Municipal DIF Metepec fortaleció las acciones de Prevención Médica Interactiva Odontológica, orientadas a fomentar hábitos adecuados de higiene bucal y detectar oportunamente padecimientos dentales.



En coordinación con la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se llevaron a cabo **39 Jornadas de Salud Odontológica**, mediante las cuales se proporcionaron **621 tratamientos**; así mismo en los Centros de Atención Infantil del Sistema Municipal DIF Metepec, se promovieron **23 jornadas** de atención preventiva y se otorgaron **295 planes de tratamiento pediátricos personalizados**, contribuyendo a mejorar la salud bucal de la niñez metepequense.

Para ampliar la cobertura y acercar los servicios a la población, la Unidad Móvil de Odontología brindó atención a **725 pacientes**, realizando **mil 923 tratamientos preventivos y restaurativos**; ofreciendo cuotas de recuperación accesibles, que ayudan a fortalecer la economía familiar y garantizar el acceso equitativo a servicios de salud bucal de calidad.



De igual forma, se realizaron **18 mil 69 aplicaciones tópicas de flúor** en escuelas primarias del municipio, reforzando la cultura del cuidado dental en etapas tempranas.



POR UNA SONRISA SANA PARA TODAS Y TODOS



El cuidado de la salud bucal constituye un pilar fundamental del desarrollo integral, especialmente en la infancia y entre los grupos en situación de vulnerabilidad. Con esta visión, el Sistema Municipal DIF Metepec fortaleció los servicios odontológicos, impulsando acciones preventivas, comunitarias y de atención humanitaria orientadas a mejorar la calidad de vida de la población.

Se desarrollaron diversas intervenciones odontológicas, tanto en espacios fijos como a través de modalidades itinerantes, con el propósito de acercar la atención a quienes más lo necesitan.



Se impartieron **mil 258 asesorías de odontología preventiva**, encaminadas a sensibilizar sobre la importancia del cuidado bucal desde el hogar. Asimismo, se realizaron **7 mil 792 aplicaciones de enjuagatorios de fluoruro** en escuelas primarias del municipio, reforzando la prevención de caries y el fortalecimiento dental en la niñez metepequense.



En materia de atención clínica, se brindaron **5 mil 755 consultas odontológicas** y se realizaron **13 mil 92 tratamientos odontológicos**, asegurando el seguimiento integral de los casos y promoviendo el acceso equitativo a servicios de salud bucal de calidad.

ATENCIÓN MÉDICA GENERAL Y JORNADAS DE SALUD

Con el firme compromiso de acercar servicios médicos de calidad y fortalecer el derecho a la salud de la población, el Sistema Municipal DIF Metepec impulsó acciones orientadas a brindar atención accesible, oportuna y con enfoque humano. A través de estrategias de prevención, asistencia y proximidad comunitaria, se consolidó la atención primaria en salud como un pilar esencial para mejorar la calidad de vida de las familias, especialmente de quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad o limitaciones para acceder a servicios médicos.



Durante el periodo que se informa, se otorgaron **17 mil 800 consultas médicas generales**, dirigidas principalmente a personas de escasos recursos, con el propósito de ofrecer diagnóstico, tratamiento y seguimiento a padecimientos crónicos y enfermedades comunes. De igual manera, se expedieron **4 mil 205 certificados médicos**, contribuyendo a respaldar la salud de la población en los ámbitos escolar, laboral y deportivo, con base en valoraciones clínicas profesionales y confiables.



Como parte de la estrategia para acercar los servicios de salud a cada rincón del municipio, se realizaron **100 Jornadas de Salud** en comunidades y colonias, en el marco del programa **“Familias Felices por un Metepec Saludable”**. Estas jornadas reflejan la vocación solidaria y humana del Sistema Municipal DIF Metepec, en las cuales se han brindado **más de dos mil servicios médicos, odontológicos, podológicos, glucometría, medición capilar de triglicéridos, colesterol, toma de signos vitales, asesorías nutricionales, asesoría psicológica y masoterapia** directamente a la población, con especial atención a los sectores en situación de vulnerabilidad.



A través de estas acciones, se fortaleció la cultura del autocuidado, la prevención y la detección oportuna de enfermedades, consolidando un modelo de atención cercano, digno y comprometido con el desarrollo integral de las familias metepequenses.

INFRAESTRUCTURA MÉDICA MUNICIPAL

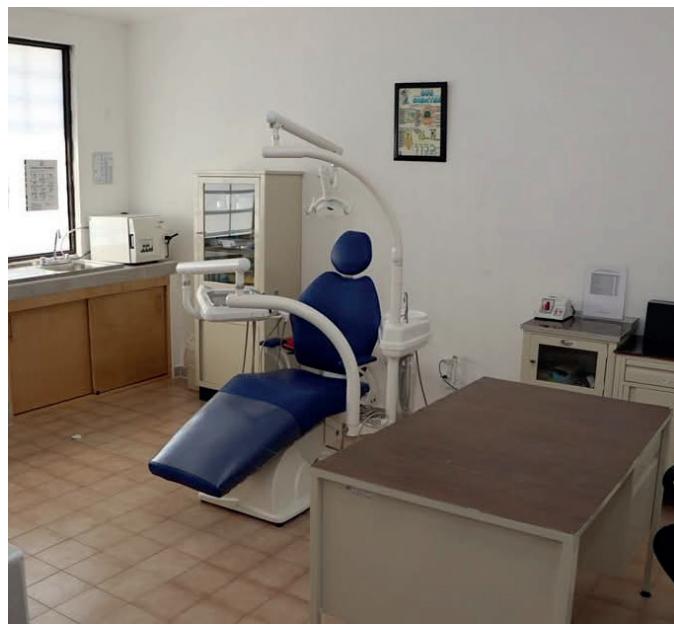
El Sistema Municipal DIF Metepec, ha impulsado acciones orientadas al fortalecimiento y dignificación de los espacios donde se brinda atención a la población, priorizando la calidad de vida, la seguridad y la comodidad de las y los usuarios.

El principal objetivo de esta estrategia es ofrecer instalaciones adecuadas, funcionales y equipadas, que cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para proporcionar una atención médica integral, segura y de calidad. Cada espacio ha sido diseñado para facilitar la correcta evaluación, diagnóstico y tratamiento de las y los pacientes, fomentando al mismo tiempo un entorno accesible y digno que promueva la confianza y el cuidado preventivo de la salud.

En cumplimiento de este compromiso, durante el periodo que se informa, se acondicionaron **nueve consultorios médico-odontológico**s, distribuidos estratégicamente en las comunidades de **Barrio de Coaxustenco y San Miguel Totocuitlapilco, Pueblo de San Francisco Coaxusco, Pueblo de San Lorenzo Coacalco, Colonia Agrícola Álvaro Obregón, Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, Fraccionamiento Las Margaritas**

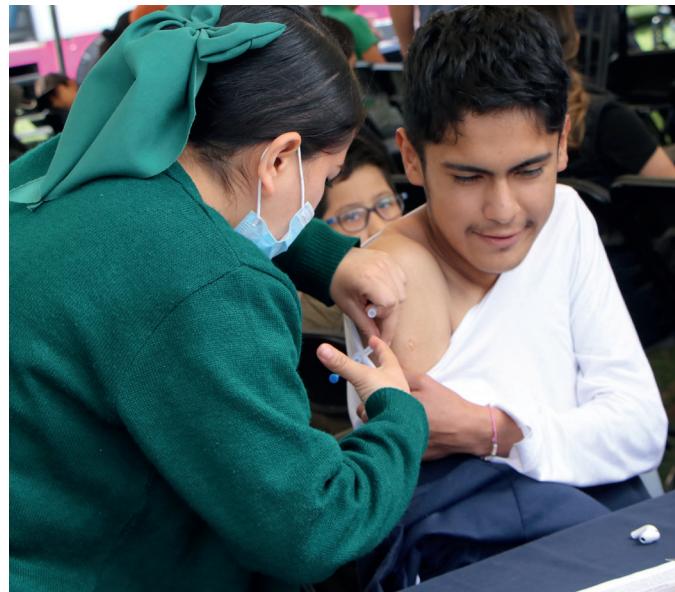
y Fraccionamiento Rancho San Francisco (Infonavit San Francisco) (dos consultorios).

Estos espacios fortalecen la red municipal de atención primaria, permitiendo acercar los servicios médicos y odontológicos a un mayor número de familias metepequenses, especialmente a aquellas que habitan en zonas con menor acceso a infraestructura sanitaria.



VACUNACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

La protección de la salud infantil es una prioridad para el Sistema Municipal DIF Metepec, por ello se fortalecieron las acciones orientadas a la prevención de enfermedades transmisibles mediante el cumplimiento del Esquema de Vacunación Universal, garantizando así el acceso equitativo a servicios esenciales para la niñez, personas adultas mayores y grupos en situación de vulnerabilidad.



Se aplicaron **mil 570 dosis de biológicos**, con el firme propósito de reducir la incidencia de enfermedades prevenibles, promover la salud integral y desarrollo saludable desde la infancia, y fortalecer la inmunización comunitaria para prevenir posibles brotes epidémicos. Estas acciones reafirman el compromiso institucional de fomentar la cultura de la prevención y el autocuidado entre las familias metepequenses.



Como parte complementaria a esta acción, se brindaron **720 asesorías personalizadas a madres y padres de familia**, con el objetivo de ofrecer información clara y accesible sobre la importancia de la vacunación oportuna, la función de cada biológico y la responsabilidad compartida en la protección de la salud de niñas y niños.

COMPROMISO CON LA SALUD INTEGRAL FEMENINA

El compromiso con la salud integral de las mujeres es una prioridad para el Sistema Municipal DIF Metepec, que impulsa acciones preventivas orientadas a la detección oportuna de enfermedades y a la promoción del autocuidado y la conciencia sobre la salud femenina.

Por ello, se realizaron **425 exploraciones clínicas mamarias** para la detección temprana del cáncer de mama, así como **138 citologías** enfocadas en la prevención y diagnóstico oportuno del cáncer cervicouterino. Estas acciones se desarrollaron con un enfoque integral y sensible, garantizando el acceso a servicios de salud preventiva de calidad.

Más allá de la detección médica, estas estrategias buscan brindar confianza a las mujeres mediante el otorgamiento de información, orientación y la atención cercana, fomentando su participación activa en el cuidado de su salud física y emocional, y fortaleciendo las condiciones dignas de vida.

Aunado a ello, en el marco de las actividades conmemorativas del "Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama", se llevó a cabo por tercer año consecutivo la "Marcha en Apoyo contra el Cáncer de Mama", una acción significativa que busca fomentar la conciencia sobre la importancia de la detección temprana, la autoexploración y el

acompañamiento solidario hacia las mujeres que enfrentan este padecimiento.

El evento tiene como propósito principal sensibilizar a la población acerca de la relevancia del cuidado preventivo, promoviendo la autoexploración como una herramienta fundamental para la detección oportuna del cáncer de mama, así como reconocer la fortaleza, valentía y esperanza de las mujeres que han atravesado alguna situación de riesgo o se encuentran en tratamiento.

Durante la marcha, se contó con la participación de más de **400 personas**, entre ciudadanía, servidoras y servidores públicos, personal de instituciones educativas, de asociaciones civiles y patrocinadores solidarios como Yakult México; Grupo Modelo; Voluntariado Coca Cola y Fundación Fuerte, Valiente y Hermosa, que se suman al mensaje de unidad y apoyo hacia quienes enfrentan esta condición de salud. Las y los participantes portaron distintivos en color rosa, símbolo universal de la lucha contra el cáncer de mama, con el fin de visibilizar la causa y fortalecer de la cultura de prevención.





Este tipo de actividades refuerza el compromiso del Gobierno Municipal y del Sistema Municipal DIF Metepec con la salud y el acompañamiento emocional de las mujeres, impulsando espacios que fomenten la solidaridad, el autocuidado y la detección temprana como las mejores herramientas para salvar vidas.

A través de la "Marcha de apoyo contra el Cáncer de Mama", se envía un mensaje contundente: "Ninguna mujer debe enfrentar sola la lucha contra el cáncer, y la sociedad en su conjunto tiene la responsabilidad de brindar respaldo, empatía y esperanza a quienes lo necesitan".

EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Con el propósito de fortalecer la cultura del autocuidado y fomentar una comunidad más informada y saludable, el Sistema Municipal DIF Metepec impulsa acciones permanentes de educación para la salud, orientadas a brindar información clara y accesible sobre temas de salud física y emocional, así como a promover hábitos de vida saludables en los entornos familiar, escolar y comunitario.

En este sentido, se **impartieron un total de 710 pláticas informativas**, beneficiando a **7 mil 100 personas**, a través de las cuales la población adquirió herramientas prácticas para mejorar su salud y la de sus familias, reafirmando el compromiso institucional de ofrecer una atención integral que trasciende la consulta médica, apostando por la educación como eje fundamental para construir comunidades más sanas y conscientes.

En el marco de las acciones enfocadas a la atención integral y protección de la niñez y la vejez, se implementaron **446 capacitaciones dirigidas a cuidadores, madres, padres y tutores**, con el propósito de fortalecer sus conocimientos en la prevención y atención de enfermedades diarreicas agudas, uno de los principales problemas de salud que afecta tanto a la infancia como a las personas mayores. Estas actividades contribuyeron a dotar a las familias de herramientas efectivas para proteger la salud de sus hijas, hijos y adultos mayores. Beneficiando a **4 mil 460 personas**.

Asimismo, se llevaron a cabo **435 pláticas sobre la prevención de enfermedades respiratorias, en donde se benefició a 4 mil 350 personas**, en las que se abordaron medidas de higiene, detección oportuna de síntomas y acciones preventivas, con el fin de reducir riesgos de complicaciones y hospitalizaciones, especialmente durante las temporadas de mayor incidencia.

TRASLADOS MÉDICOS ASISTIDOS

Durante el periodo reportado, se realizaron **150 traslados asistidos**, con el propósito de facilitar el acceso a servicios de salud y atención médica especializada a personas que más lo necesitan. Esta labor permitió garantizar la continuidad de tratamientos médicos y ofrecer un acompañamiento digno, seguro y humano a quienes presentan movilidad limitada o se encuentran en situación de vulnerabilidad.



Este servicio representa el compromiso del Sistema Municipal DIF Metepec con la inclusión, la equidad y la cercanía social, asegurando que ninguna persona quede sin recibir la atención que requiere por falta de recursos o medios de transporte, reafirmando así la vocación solidaria y humanista que distingue al organismo.

ENTREGA DE APOYOS FUNCIONALES

El Sistema Municipal DIF Metepec fortaleció su compromiso con la movilidad, la autonomía y la vida digna de la población mediante la entrega de **497 apoyos funcionales**, entre los que se incluyen **sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas**. Esta acción se convirtió en un respaldo directo y significativo para personas que enfrentan limitaciones físicas que dificultan su desplazamiento y su participación plena en la vida cotidiana.

Cada apoyo funcional otorgado representa la oportunidad de recuperar independencia, mejorar la seguridad al trasladarse y elevar la calidad de vida de niñas, niños, personas adultas y personas mayores. Gracias a estos dispositivos, las y los beneficiarios pueden desenvolverse con mayor confianza, reducir riesgos y fortalecer su integración en su entorno familiar, escolar, laboral y comunitario.



Para fortalecer la inclusión y mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad auditiva, el Sistema Municipal DIF Metepec llevó a cabo la entrega de **256 auxiliares auditivos**, **beneficiando directamente a 128 personas del municipio**. Esta iniciativa no solo representa la entrega de dispositivos, sino la apertura de nuevas oportunidades para quienes habían visto limitada su comunicación, interacción social y desarrollo personal.

Cada auxiliar auditivo entregado significa la posibilidad de escuchar con mayor claridad, de mantener una conversación con la familia, de participar plenamente en la escuela o en el trabajo, y de recuperar la confianza para integrarse de manera activa a la comunidad. Con este apoyo, niñas, niños, jóvenes, personas adultas y personas mayores mejoraron sustancialmente su calidad de vida, al recibir un dispositivo adaptado a sus necesidades y acompañado de orientación profesional.

Esta acción reafirma el compromiso del DIF Metepec con la inclusión, la equidad y el acceso a servicios que verdaderamente transforman vidas. La entrega de auxiliares auditivos se consolidó como una estrategia clave para reducir brechas, fortalecer la autonomía de las personas con discapacidad y garantizar que cada beneficiaria y beneficiario tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente en un entorno más justo y solidario.

42



Así mismo, se realizó la gestión de **47 apoyos asistenciales**, los cuales constan de donación de medicamentos, estudios clínicos y de laboratorio.

Prótesis mamarias en colaboración con la Fundación Fuerte, Valiente y Hermosa; gracias a su generosidad y espíritu solidario, esta fundación ha contribuido significativamente al fortalecimiento de los programas de apoyo del Sistema Municipal DIF, realizando la donación de **10 prótesis mamarias**, destinados a mejorar la calidad de vida, de las mujeres metepequenses. Su compromiso refleja un profundo sentido humano y una noble vocación de servicio.





**EJE DE CAMBIO 1. CERO CORRUPCIÓN
Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL
PUEBLO**



**IRAI
ALBARRÁN**
Informe de Actividades
SISTEMA MUNICIPAL DIF METEPEC

EJE DE CAMBIO 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

El Sistema Municipal DIF Metepec ha asumido con convicción el compromiso de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, pilares esenciales para consolidar un gobierno honesto, cercano y con sentido humano. Bajo este eje, se promueve una gestión responsable y ética de los recursos públicos, orientada al bienestar de las familias metepequenses y al fortalecimiento de la confianza social en las instituciones.

A través de acciones permanentes de mejora administrativa, control interno y evaluación del desempeño, el Sistema Municipal DIF Metepec garantiza que cada programa y servicio se ejecute con eficiencia, legalidad y sensibilidad social, asegurando que los beneficios lleguen de manera directa y justa a quienes más lo necesitan. Con esta visión, se impulsa una cultura de trabajo íntegro y de atención oportuna para responder a las demandas de la ciudadanía. El compromiso es seguir construyendo un DIF más transparente, eficiente y cercano a la comunidad.



COMBATE A LA CORRUPCIÓN

A fin de coadyuvar en el fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública, así como contribuir al estricto cumplimiento del marco normativo, durante el periodo de enero a diciembre de 2025, se ejecutaron **4 auditorías internas**, y se llevaron a cabo un total de **307 acciones diversas de control y evaluación**, entre las que destacan **97 arqueos de caja, 96 supervisiones** a la asistencia y permanencia de las personas servidoras públicas en su lugar de trabajo, **4 testificaciones** en eventos, **2 levantamientos físicos de inventarios** de bienes muebles e inmuebles y **2 inventarios a almacén**, así como **52 participaciones en procesos de entrega-recepción** de oficinas y **54 eventos** de constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en la implementación de programas sociales.



46

Se iniciaron **24 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa** en contra de igual número de personas servidoras y ex-servidoras públicas, por considerar que, durante su desempeño en el servicio público, incurrieron en actos contrarios a la legalidad, de los cuales **15** aún se encuentran en proceso. De igual forma se impusieron **26 Resoluciones** con sanción, de las cuales **9** corresponden a este ejercicio y **17** a procedimientos iniciados el año anterior.

Se practicaron **53 supervisiones** a los buzones de denuncias ubicados en las diferentes unidades administrativas que integran este Organismo; adicionalmente se iniciaron **37 investigaciones** por la presunta comisión de faltas administrativas en contra de personas servidoras y ex-servidoras públicas, de las cuales **12** resultaron en la emisión de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, turnados a la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento correspondiente e imponer, en su caso, las sanciones procedentes. Aunado a ello se emitieron **16** Informes de Presunta Responsabilidad igualmente turnados a la autoridad competente, que derivaron de investigaciones iniciadas en el año anterior.

Adicionalmente se destaca que, con el objeto de establecer las bases y mecanismos para la asesoría, capacitación, implementación y difusión en materia de auditoría, control interno, sistemas estatal anticorrupción y estatal de fiscalización; de ética; denuncias e investigación; responsabilidades administrativas; evaluación de confianza y contraloría social; se celebró el **"Convenio de colaboración y coordinación en materia de transparencia y combate a la corrupción entre el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Metepec y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México"**, con vigencia al 31 de diciembre de 2027.

A efecto de garantizar un funcionamiento institucional eficiente y transparente, iniciamos el fortalecimiento del marco normativo interno que rige nuestro actuar, destacando la actualización del Reglamento Interno, Manual de Organización y Estructura Orgánica, así como del Código de Conducta.

Asimismo, se crearon, entre otros





ordenamientos relevantes, los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles; los Lineamientos para la elaboración del Programa Anual de Auditorías y Otras Acciones de Control y Evaluación 2025-2027, y los Lineamientos para el Control de Cuotas de Recuperación de los Servicios que presta el organismo.

Lo anterior, nos ha permitido consolidar un avance significativo en la modernización administrativa del Sistema Municipal DIF Metepec, mejorando su capacidad de gestión y garantizando prácticas institucionales ordenadas y apegadas a la legalidad.



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El Sistema Municipal DIF Metepec se rige bajo los principios de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como valores fundamentales que permiten a los ciudadanos conocer de manera clara y detallada las acciones, programas, recursos y resultados del organismo; por lo que a través de mecanismos de transparencia y la disponibilidad de información pública, se garantiza la rendición de cuentas y el fomento de la confianza en la gestión. Con ello se asegura que los recursos y servicios estén orientados de manera efectiva la calidad de vida de los sectores más vulnerables del Municipio, permitiendo a los ciudadanos un acceso libre y responsable a la información.

Se destaca que, a la fecha, se han presentado **198 solicitudes de acceso a la información**, las cuales en su totalidad se tienen atendidas en tiempo y forma; sin embargo, los ciudadanos al estar inconformes con las respuestas emitidas, han interpuesto **10 Recursos de Revisión**, los cuales han sido resueltos por



2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.

Dirección General Jurídica y de Verificación
Dirección de Verificación y Apoyo Legal
Subdirección de Verificación

Verificación Virtual Oficial: No. INFOEM/DGJV/DVAL/SV/Vvo/323/2025
Metepec, Estado de México, 21 de octubre de 2025

Acceso a la Información Pública" (Lineamientos Técnicos Estatales).

En mérito de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110, fracción IV de la Ley de Transparencia Local; y 23, fracciones XIV y XV Reglamento Interior, así como el numeral VIGÉSIMO SEGUNDO, fracción VI, párrafo segundo de los Lineamientos de Verificación se:

ACUERDA

PRIMERO. Por las razones y fundamentos expuestos en los considerandos del presente acuerdo **SE DECLARA EL CUMPLIMIENTO** a los requerimientos realizados por este Instituto, dentro de la Verificación Virtual Oficial número INFOEM/DGJV/DVAL/SV/Vvo/323/2025, alcanzando un porcentaje de cumplimiento a sus obligaciones de transparencia de 100% compuesto de la siguiente manera: artículo 92 con 100%, de la Ley de Transparencia Local.

Derivado de la Verificación Virtual Oficial 2025, realizada a la plataforma "Información Pública de Oficio Mexiquense" (IPOMEX), por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), el Sistema Municipal DIF de Metepec obtuvo como resultado el **100 por ciento en el cumplimiento** alcanzado en sus obligaciones en esta materia.

el INFOEM de manera favorable para el Sistema Municipal DIF de Metepec, al emitir resoluciones que confirman y sobresean las respuestas.

Es importante enfatizar que durante este 2025, fuimos uno de los Sistemas Municipales DIF en todo el Estado de México con más solicitudes de información recibidas y atendidas sin vencimientos y con el **100% de cumplimiento en la entrega de información**; así como, el tercer Sistema Municipal DIF con mayor número de Recursos de Revisión y **el primero en tener resoluciones favorables**.



FINANZAS PÚBLICAS



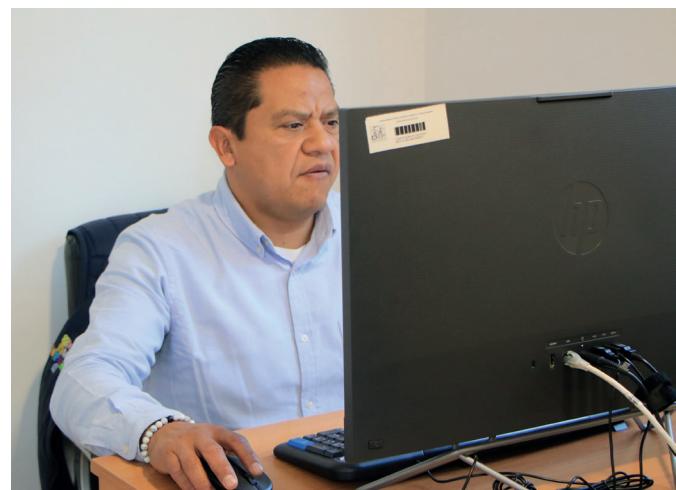
La administración responsable y transparente de los recursos públicos constituye un eje fundamental en la gestión del Sistema Municipal DIF Metepec. Durante el periodo que se informa, se fortalecieron los mecanismos de control interno, rendición de cuentas y uso eficiente del presupuesto, garantizando que cada recurso se destine a programas, servicios y acciones que generen un impacto real en el desarrollo integral de los sectores.

Con apego a la normatividad vigente y en estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos por los órganos fiscalizadores, se ejecutó el presupuesto asignado de manera ordenada, eficiente y con enfoque de resultados, priorizando siempre la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, se continua con una cultura de disciplina financiera y planeación responsable, que permite mantener la estabilidad institucional y asegurar la continuidad de los programas sociales, reafirmando así el compromiso del Sistema Municipal DIF Metepec con la transparencia, la eficiencia y el manejo ético de los recursos públicos.

GESTIÓN POR RESULTADOS

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Programa Anual de Evaluación (PAE) se elaboró, publicó y ejecutó conforme a los Lineamientos para su integración y ejecución, cumpliendo en tiempo y forma con los plazos establecidos por las instancias normativas competentes.



En congruencia con los principios del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), se realizaron los informes trimestrales del Presupuesto, asegurando la continuidad en el seguimiento, monitoreo y mejora de los programas y acciones institucionales, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

COORDINACIÓN MUNICIPAL E INTERESTATAL

La coordinación municipal e interestatal, constituye un eje estratégico en la labor del Sistema Municipal DIF Metepec, orientado a fortalecer la colaboración con dependencias gubernamentales, instituciones privadas y organizaciones sociales. Los esfuerzos siempre serán mayores cuando las fuerzas se unen, por ello, el Sistema Municipal DIF Metepec impulsa el trabajo conjunto y la suma de voluntades para ampliar las capacidades de atención, optimizar los recursos y consolidar acciones que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento integral de las familias del municipio.

Gracias al trabajo colaborativo y a la vinculación con **empresas socialmente responsables, instituciones educativas, religiosas y voluntariados**, fue posible obtener múltiples **donativos**, los cuales han contribuido significativamente al cumplimiento de los objetivos institucionales y al desarrollo de eventos con causa social.

Gracias infinitas a nuestros **donadores y aliados** que mostraron su compromiso con la comunidad:

- * Castillo del Rey Pastelería
- * Productos Rich's México

- * Pastelería Carlota
- * Dánica Termoindustrial, S.A. de C.V.
- * Yakult Distribuidora Tolukasa
- * OXXO Cedis Toluca
- * Voluntariado del Poder Judicial del Estado de México
- * Dulces Miguelito, S.A. de C.V.
- * Grupo La Moderna, S.A. de C.V.
- * Coca-Cola FEMSA Toluca
- * Perfetti Van Melle México
- * Dulce Rojo
- * Voluntariado Coca-Cola FEMSA
- * Arabela



Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a nuestras queridas Damas del Voluntariado del DIF Metepec. Su generosidad, compromiso y entrega han dejado una huella invaluable en nuestra institución y en la vida de quienes más lo necesitan.

Gracias a sus donativos, hoy contamos con una Ludoteca totalmente equipada, un espacio donde atendemos a los hijos de trabajadoras y trabajadores del Sistema Municipal DIF.

Del mismo modo, con su apoyo se ha logrado el equipamiento de nuestras Casas de Día del Adulto Mayor, garantizando actividades dignas, seguras y de calidad para este importante sector de la población.

Y de manera muy especial, reconozco la elaboración artesanal y entrega de **50 pelucas oncológicas**, un acto de amor que devuelve esperanza, fortaleza y autoestima a quienes atraviesan un proceso tan difícil.

A nombre del DIF Metepec y de todas las familias beneficiadas, gracias por su tiempo, por su corazón y por demostrar que la solidaridad transforma vidas. Ustedes son un ejemplo de servicio y humanidad.



ESTADO DE DERECHO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD

Con el objetivo de brindar certeza jurídica a las y los metepequenses, el Sistema Municipal DIF Metepec ha fortalecido las acciones orientadas a promover el respeto a la ley, la justicia y los derechos humanos, garantizando una atención con enfoque de legalidad, equidad y transparencia.

Por tal motivo, en materia de atención a víctimas por maltrato y abuso, se llevaron a cabo **36 pláticas** beneficiando a **458 personas** para la prevención de la violencia y promoción de los derechos humanos, dirigidas a distintos sectores de la población, fomentando la sensibilización y el respeto a la integridad personal. De igual forma, se brindaron **72 asesorías jurídicas especializadas** a personas en situación de maltrato o violencia familiar, garantizando atención oportuna y acompañamiento legal en cada caso. Asimismo, se elaboraron y presentaron **12 reportes derivados de los casos de violencia atendidos**, y se brindó atención a **12 personas** en situación de calle o abandono, fortaleciendo la inclusión social y la protección de grupos en situación de vulnerabilidad.



En materia de servicios jurídico-asistenciales a la familia, se elaboraron y revisaron **52 convenios de colaboración y contratos de comodato**, garantizando el adecuado uso de los recursos institucionales. Se llevó a cabo la revisión y actualización de la normativa interna, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y fortaleciendo los procesos administrativos. Asimismo, se brindaron **mil 600 asesorías jurídicas** a la población en materia familiar y civil, con el propósito de garantizar el acceso a la justicia y la defensa de sus derechos.



Durante el año se realizaron **96 conciliaciones** en derecho familiar y **180 audiencias en materia familiar**, privilegiando la resolución pacífica de los conflictos y el interés superior de niñas, niños y adolescentes. De igual forma, se elaboraron **96 convenios judiciales y extrajudiciales**, y se representaron legalmente **144 juicios en materia familiar**, brindando acompañamiento integral a las y los usuarios.

Finalmente, se efectuaron **36 trámites administrativos ante los juzgados familiares**, dando seguimiento puntual a los asuntos jurídicos del organismo.



JUNTA DE GOBIERNO

Con el propósito de garantizar la transparencia, legalidad y eficacia en la gestión institucional, el Sistema Municipal DIF Metepec llevó a cabo, durante el periodo que se informa, **siete sesiones ordinarias y ocho extraordinarias** de la Junta de Gobierno, como el órgano máximo para la toma de decisiones del organismo

Este espacio de deliberación permitió analizar, aprobar y dar seguimiento a los programas, acciones y políticas implementadas por el organismo, asegurando la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de los objetivos trazados en beneficio de la población metepequense.

La realización constante de reuniones de este cuerpo multidisciplinario, refleja el compromiso de este Sistema con la rendición de cuentas, la mejora continua y la consolidación de una administración responsable y participativa.



LOGROS RELEVANTES

Cabe destacar como un logro trascendental la **regularización del bien inmueble que alberga las oficinas centrales del Sistema Municipal DIF Metepec**, ubicado en Avenida Manuel J. Clouthier número 1300 (antes 70), Colonia Izcalli Cuauhtémoc V, Metepec, Estado de México.



Durante más de tres décadas, este espacio careció de certeza jurídica; sin embargo, gracias a las gestiones realizadas durante el presente periodo, **hoy el inmueble cuenta oficialmente con la propiedad a nombre del Sistema Municipal DIF Metepec**, otorgando plena seguridad jurídica y administrativa sobre su patrimonio.

Este hecho representa un avance significativo en materia de control, orden y transparencia en el levantamiento físico de los bienes

inmuebles del organismo, fortaleciendo su estructura institucional y garantizando la protección de sus activos para beneficio de las familias metepequenses.

Por otra parte, el Sistema Municipal DIF Metepec se encuentra **en proceso de obtener la Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación**, cuyo propósito es promover entornos de trabajo incluyentes, equitativos y libres de cualquier forma de discriminación.

A través de esta certificación, se busca fortalecer la cultura organizacional basada en el respeto, la equidad de género y la igualdad de oportunidades, garantizando condiciones laborales dignas para todas y todos los servidores públicos del organismo.

Estos proyectos representan el compromiso del Sistema Municipal DIF Metepec con la construcción de un municipio más incluyente, saludable y solidario, en donde cada acción se traduzca en mejores oportunidades y calidad de vida para todas y todos.

DIRECTORIO

Iraí Albarrán Segura
Presidenta Honorifica del Sistema Municipal DIF Metepec

Margarita Carballido Barba
Directora General del Sistema Municipal DIF Metepec

Benjamin Villalva Villalva
Director Municipal de Salud

Zeferino Rivera Vences
Dirección de Administración y Finanzas

Rafael Zárate César
Titular del Órgano Interno de Control

Ma. Guadalupe Zarza Huerta
Secretaría Técnica

Julio Ángel Moctezuma Méndez
Subdirectora de Administración

Guillermo Ramos Luna
Subdirector de Atención a Personas Adultas Mayores

María Eugenia Díaz Fuentes
Subdirectora de Atención a Personas con Discapacidad

Ernesto Ordoñez Arizmendi
Subdirección de Servicios Jurídicos Asistenciales

Mario Ernesto Sosa Lazcano
Titular de la Unidad de Transparencia

Flor del Consuelo Díaz Montellano
Titular de la Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación

Kristelle Tapia Manzur
Secretaría Particular

Norma Karina Bastida Guadarrama
Directora de Inclusión y Desarrollo Familiar

Hugo Orlando Ortiz Piña
Director Jurídico

Alma Italia Cruz Cruz
Procuradora de Protección de Niñas, Niños Y Adolescentes

Eduardo Aldair Jarquín Sánchez
Subdirector de Salud

Leticia González Vargas
Subdirectora de Salud Mental, Adicciones y Bienestar Familiar

Marlene Mejía Luna
Subdirectora de Estomatología

José Luis Martínez Hernández
Subdirector de Finanzas

Fanny Márquez Hernández
Subdirectora de Alimentación y Nutrición Familiar

Ana Claudia Mendiola González
Titular de la Unidad de Procuración de Fondos

Itzel Anahi Jurado Caballero
Titular de la Unidad de Comunicación Social

Marco Antonio Vargas Ribera
Titular de la Unidad del Área de Giras y Logística



